

SE REGISTRAN 155 A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

MARIO RODELA

Al culminar el proceso para ocupar uno de los cinco Órganos Internos de Control vacantes, se registraron ante el Poder Legislativo 155 personas, vendrá la etapa de valoración de documentación por parte de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura.

Se registraron 42 al OIC de la CODHEM, 18 a la FGJEM, 25 para el del INFOEM, 38 al de la UAEMéx y para ser la o él titular del órgano interno del IEEM 32 aspirantes.

El reporte detalla que se postularon 35 personas que participaron en el primer proceso iniciado por la 61 Legislatura, mientras que 120 fueron nuevos postulantes.

Conforme a la convocatoria, los integrantes de la JUCOPO se reunirán el 21 de noviembre para determinar a aquellos aspirantes que dan cumplimiento a los requisitos exigidos para ocupar el cargo, posteriormente vendrá la etapa de comparencias o

entrevistas, las cuales podrán ser presenciales o a distancia.

Es de referir que por la labor que desempeñarán, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios solicitó al Poder Legislativo atender a cuatro puntos primordiales: priorizar trayectoria; verificar objetivamente que los conocimientos, capacidades, habilidades y atributos de las personas aspirantes den en la idoneidad de su perfil para asumir el cargo; consideren para la designación la igualdad de oportunidades, perspectivas de género e inclusión; y enaltecen los principios de integridad, legalidad, transparencia y máxima publicidad de actuaciones.

“En función de ello, la designación de la persona titular de un Órgano de Control es primordial, siendo esta persona quien asegura que todas las actividades del organismo se realicen de acuerdo con las leyes y normativas vigentes”, señaló el CPC mediante un pronunciamiento.

